

PERFECCIONAMIENTO EN INODOROS

Agencia Especial

Sr. D. Ricardo Zimmer Jolas

MEMORIA- DESCRIPTIVA



de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias por "Perfeccionamiento en inodoros" (grupo 8, clase 77), á favor de D. Ricardo Zimmer Jolas, residente en Barcelona (España)

Esta patente se refiere á mejoras en inodoros, basandose en que la descarga del agua se efectue directamente sin caja de deposito ni flotador.

Por su gran sencillez y trabajo sên mecanismo de ninguna especie, este dispositivo es el más adecuado y perfeccionado para dichos fines.

Se puede conectar directamente con la tuberia del agua y por lo tanto trabaja siempre sin ninguna interrupción, ya que es accionado por la misma presión del agua.

En los dibujos adjuntos fig. 1, es una vista del aparato completo -fig. 2, un corte transversal , y fig. 3, el dispositivo regulador de la cantidad de agua que debe salir cada vez.

Refiriendome detalladamente a los dibujos muestran -a- un boton de presión; -b- una valvula conica; -c- una canal; -d- el escape; -f- el interruptor de la tuberia; -g- una pequeña camara -h- conducto de agua; -i- valvula de cierre; -l- tornillo de regulación; -k- canal lateral.

El funcionamiento del dispositivo es muy sencillo; Mediante una corta presión sobre el botón de presión -a- se abrirá la valvula conica -b- volviendose a cerrar inmediatamente . Pero el corto intévalo ha bastado para hacer salir el agua de la pequeña camara superior -g- por encima de la membrana a traves de la canal -c-. La membrana junto con la valvula de cierre -i- pueden levantarse a causa de la presión existente en la tuberia -h-, de modo que el agua de la tuberia tiene paso libre por la salida -d- efectuandose la limpieza de la taza. Pero simultaneamente la pequeña camara superior -g- vuelve a llenarse mediante la canal lateral -k- lentamente de agua.



Tan luego que la presión se haya igualado, se cierra otra vez la abertura de salida por la valvula dispuesta en la membrana.

La regulación de la cantidad del agua puede efectuarse mediante el tornillo de regulación -l-. Girando dicho tornillo algo hacia la derecha, (sin cerrar el conducto) entonces se estrecha el paso de la canal -k- por la cual se efectua la entrada del agua en la camara superior . De este modo dicha camara necesitará más tiempo para llenarse, durando naturalmente más tiempo tambien el lavado ó limpieza de la taza por el agua. Si por lo contrario se hace girar el tornillo hacia la izquierda, entonces se ensancha el paso de la canal, llenandose la camara superior más rapidamente, por lo cual el tiempo que dura la limpieza ó el lavado de la taza del inodoro será más corto;

Por lo antes expuesto se comprende que el dispositivo no puede ser más sencillo, componiendose esencialmente de tres partes: valvula accionada por botón de presión, cuerpo, y valvula de salida ó de escape.

Se sobreentiende que facilmente podrá utilizarse este mismo aparato de igual modo, para mingitorios, siendo su funcionamiento identico.

Y como este aparato esta comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias:

N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias debera recaer en "Perfeccionamiento en inodoros" (grupo 8, clase 77) siendo lo que se declara como no practicado ni establecido del mismo modo en territorio español lo siguiente:

1º "Perfeccionamiento en inodoros" caracterizado por el hecho de que el aparato se componga esencialmente de una valvula



accionada por boton de presión y una camisa ó cuerpo y de una valvula de escape.

2º "Perfeccionamiento en inodoros " caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto en una camara una membrana con valvula adecuada para abrir y cerrar dicha camara, medios para hacer entrar agua en dicha camara, saliendo esta agua por su misma presión atraves de una canal correspondiente para efectuar la limpieza ó el lavado de la taza, cerrandose la valvula mencionada por compensación de la presión.

3º "Perfeccionamiento en inodoros" caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto un aparato mediante el cual se podrán limpiar las tazas de los inodoros por conexión directa con la tuberia o conducto de agua sin necesidad de cajas de agua ni flotadores ni cadenas ni otros dispositivos similares .

4º "Perfeccionamiento en inodoros" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 14 Septiembre 1926

JUAN DE LA TORRE

P.P.



Fig. 1

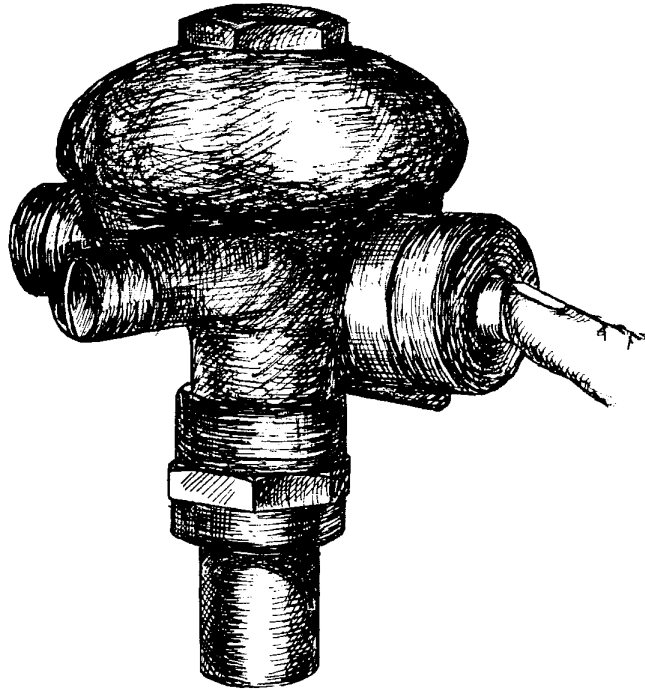
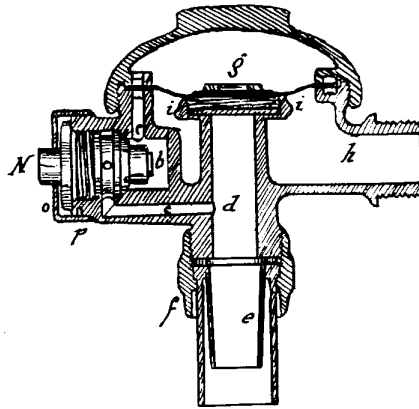
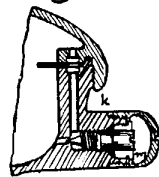


Fig. 2



Variable

Fig. 3



Barcelona 16-8-26

LA TOR

[Handwritten signature]